

MANUAL DE APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO



EDICIÓN ENTERAMENTE REVISADA

Para toda la infancia
Salud, Educación, Igualdad, Protección
ASÍ LA HUMANIDAD AVANZA

unicef 

MANUAL DE APLICACIÓN DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

EDICIÓN ENTERAMENTE REVISADA

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia 2004

Título original: *Implementation Handbook for the Convention on the Rights of the Child – fully revised edition*
(junio de 2002)

El contenido del presente Manual no refleja necesariamente la política o las opiniones del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Las denominaciones empleadas en el presente Manual y la forma en que aparecen presentados los datos no implican juicio alguno por parte del UNICEF sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

Extractos del *Manual de Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño* pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente.

ISBN 92-806-3824-6
Núm. de venta: S.02.XX.6

UNICEF, UNICEF House
Three United Nations Plaza
New York, NY 10017, Estados Unidos de América

UNICEF
Oficina Regional para Europa
Palais des Nations
1211 Genève 10, Suiza

Fotografías de portada (de izquierda a derecha): UNICEF/5376/Isaac; UNICEF/94-0971/Craig; UNICEF/95-1185/Pirozzi; UNICEF/HQ96-0224/Toutounji; UNICEF/3933/Sprague

Fotografías en el interior: pág. XX, UNICEF/97-0507/Murray-Lee; pág. 52, UNICEF/5131/Isaac; pág. 200, UNICEF/HQ99-0243/Horner; pág. 222, UNICEF/DOI95-0488/Ayisi; pág. 244, UNICEF/5391/Isaac; pág. 272, UNICEF/Noorani; pág. 324, UNICEF/3200/Bregnard; pág. 338, UNICEF/DOI94-0989/Press; pág. 406, UNICEF/90-0017/Tolmie; pág. 422, UNICEF/HQ96-0245/Toutounji; pág. 438, UNICEF/C-88/Goodsmith; pág. 500, UNICEF/HQ01-0299/Noorani; pág. 654, UNICEF/1095/85/Gray; pág. 670, UNICEF/4404Z/Maggie Murray-Lee; pág. 682, UNICEF/HQ97-0279/Noorani; pág. 700, UNICEF/HQ97-0526/Maggie Murray-Lee.

Impresión: Atar Roto Presse, Ginebra, Suiza
Primera edición: diciembre de 2001
Edición española enteramente revisada, diciembre de 2004

El *Manual de Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño* también está disponible en francés y en inglés.

Para pedidos desde Europa, Oriente Medio y África:

Publicaciones de las Naciones Unidas
Section des ventes et commercialisation, Bureau E-4
CH-1211 Genève 10, Suisse
Tel.: +4122 917 2600/2614
Fax: +4122 917 0027
E-mail: unpubli@unog.ch

Para pedidos desde las demás regiones:

United Nations Publications
Room DC2-0853, Dept. I035
New York, NY 10017, USA
Tel.: (800) 253-9646, (212) 963-8302
Fax: (212) 963-3489
E-mail: publications@un.org

MANUAL DE APLICACIÓN DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

preparado para el UNICEF
por Rachel Hodgkin y Peter Newell

EDICIÓN ENTERAMENTE REVISADA

Índice

▶ Prólogo	IX		
▶ Prefacio	XI		
▶ Agradecimientos	XIII		
▶ Introducción	XV		
▶ Cómo utilizar el Manual	XV		
▶ Objetivos y estructura	XV		
▶ Cómo utilizar las listas de control	XVII		
▶ Explicación de las referencias	XVIII		
▶ Artículos			
1 Definición del niño	1		
● ¿Cuándo comienza la infancia?	3		
● ¿Cuándo acaba la infancia?	4		
● Definición de edades mínimas en la legislación	6		
● <i>Lista de control</i>	15		
2 No discriminación	19		
● Definición de la “discriminación”	21		
● Aplicación activa de la no discriminación	22		
● Revisión de la legislación	22		
● Aplicación no condicionada a los recursos presupuestarios	25		
● Derechos garantizados a cada niño sujeto a la jurisdicción del Estado	26		
● Motivos de discriminación	28		
● Formas legítimas de discriminación	30		
● Discriminación contra las niñas	31		
● Niños que viven o trabajan en la calle	34		
● Discriminación por causa de la condición de los padres, etc. (artículo 2.2)	35		
● <i>Lista de control</i>	37		
3 El interés superior del niño	39		
● El interés superior	42		
● Repercusiones sobre los niños de las medidas adoptadas	43		
● Deber de protección de los Estados (artículo 3.2)	46		
● Normas para las instituciones, servicios y establecimientos (artículo 3.3)	47		
● <i>Lista de control</i>	49		
4 Dar efectividad a los derechos	53		
● Medidas generales de aplicación	56		
▶ Observación general n° 5	86		
● Hasta el máximo de los recursos disponibles	57		
● Recomendaciones del Seminario conmemorativo del décimo aniversario de la Convención	58		
● Todas las medidas legislativas apropiadas	63		
● Medidas administrativas y de otra índole	67		
▶ Una estrategia nacional global	68		
▶ Mecanismos gubernamentales	68		
▶ Coordinación eficaz	69		
▶ Análisis de las repercusiones sobre los niños	70		
▶ Análisis presupuestarios	71		
▶ Seguimiento y recopilación de datos	73		
▶ Información estadística requerida por el Comité	74		
▶ Oficinas independientes para los niños	77		
● Cooperación internacional	81		
▶ Observación general n° 2	82		
● <i>Lista de control</i>	96		

5	Orientación de los padres y evolución de las facultades del niño	99
	● Responsabilidades de los padres	100
	● Definición de la “familia”	101
	● El niño, sujeto de derechos	104
	● Preparación para ejercer de padres	106
	● <i>Lista de control</i>	107
6	Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo	109
	● El derecho a la vida	111
	▶ Matrimonio precoz	113
	▶ Pena de muerte	113
	▶ Conflictos armados	113
	▶ Infanticidio	114
	▶ Delitos de honor	116
	▶ Suicidio	116
	▶ Investigación y registro de los fallecimientos	117
	● Supervivencia y desarrollo	118
	● <i>Lista de control</i>	119
7	Registro del nacimiento y derechos afines	121
	● La importancia de un registro universal	122
	● ¿Cuándo y cómo debe registrarse el nacimiento?	125
	● ¿Qué datos deben inscribirse?	126
	● El derecho a un nombre	127
	● El derecho a adquirir una nacionalidad	128
	● El derecho a conocer a sus padres, en la medida de lo posible	130
	▶ Significado de “padres”	130
	▶ Significado de “en la medida de lo posible”	131
	● El derecho a ser cuidado por sus padres, en la medida de lo posible	133
	● <i>Lista de control</i>	134

8	Preservación de la identidad	137
	● El derecho del niño a preservar su identidad	138
	▶ Nacionalidad	138
	▶ Nombre	139
	▶ Relaciones familiares	139
	● Preservar la identidad	140
	● Asistencia del Estado para restablecer rápidamente la identidad del niño	141
	● <i>Lista de control</i>	142
9	Separación del niño de los padres	145
	● El derecho del niño a no ser separado de sus padres excepto cuando es necesario en su interés superior	147
	▶ Niños bajo la custodia del Estado	148
	▶ Niños que viven o trabajan en la calle	148
	▶ Niños hospitalizados	149
	▶ Padres en prisión	149
	▶ Delincuentes juveniles	150
	▶ Inmigración y expulsión	150
	▶ Conflictos armados	150
	▶ Tradiciones y costumbres	151
	● La decisión sobre la separación	151
	▶ por las autoridades competentes	151
	▶ a reserva de revisión judicial	151
	▶ de conformidad con la ley nacional	152
	▶ todas las partes dan a conocer sus opiniones	152
	● El derecho a mantener relaciones con ambos padres	153
	● Información sobre los padres o los niños separados por medidas adoptadas por el Estado	153
	● Protección de las personas que solicitan información sobre un miembro de la familia	154
	● <i>Lista de control</i>	155

10	Reunión de la familia	159		
	● El derecho a que la solicitud de reunión de la familia sea atendida	161		
	▶ de manera positiva	161		
	▶ humanitaria	162		
	▶ expeditiva	162		
	● El derecho a mantener relaciones con padres que residen en Estados diferentes	164		
	● El derecho a salir de cualquier país	164		
	● El derecho a entrar en su país	164		
	● <i>Lista de control</i>	165		
11	Traslados ilícitos y retención ilícita ...	167		
	● Medidas para luchar contra los traslados ilícitos de niños al extranjero y la retención ilícita de niños en el extranjero	168		
	● <i>Lista de control</i>	171		
12	Respeto de las opiniones del niño ...	173		
	● El niño como sujeto de derechos	175		
	● El niño "en condiciones de formarse un juicio propio"	178		
	● Procedimientos judiciales o administrativos (artículo 12.2)	180		
	● Estrategias para aplicar el derecho de participación	181		
	● Aplicación en diferentes contextos	183		
	▶ En el gobierno y en la formulación de políticas	183		
	▶ Derecho de voto	184		
	▶ Procedimientos de denuncia	185		
	▶ Protección del niño	186		
	▶ Dentro del entorno familiar	187		
	▶ Para la adopción	188		
	▶ Otros tipos de cuidado	188		
	▶ En la escuela	188		
	▶ Trabajo infantil	191		
	▶ Servicios locales	192		
	▶ Protección del medio ambiente	192		
	▶ Servicios médicos	193		
	▶ Medios de comunicación	194		
	▶ Solicitud de asilo	194		
	▶ Sistema de justicia de menores	194		
	● <i>Lista de control</i>	196		
13	Derecho a la libertad de expresión ...	201		
	● Restricciones al derecho del niño	204		
	● <i>Lista de control</i>	207		
14	Libertad de pensamiento, de conciencia y de religión	209		
	● Libertad de pensamiento	211		
	● Libertad de conciencia	211		
	● Libertad de religión	211		
	● Guía de los padres	213		
	● Educación y libertad de religión	215		
	● Limitaciones a la libertad de profesar su religión	217		
	● Discriminación por motivos religiosos	217		
	● <i>Lista de control</i>	219		
15	La libertad de asociación y de reuniones pacíficas	223		
	● Libertad de asociación	224		
	● Libertad de celebrar reuniones pacíficas	227		
	● Restricciones a los derechos del niño	227		
	● <i>Lista de control</i>	229		
16	La protección de la vida privada	231		
	● Confidencialidad del asesoramiento	233		
	● Protección contra las injerencias	234		
	● Respeto de la vida privada en las instituciones	235		
	● Respeto de la vida privada de los menores privados de libertad	235		
	● Respeto de la vida privada en los procedimientos judiciales y de otra índole	236		
	● Expedientes relativos a los niños	236		
	● Familia", "domicilio" y "correspondencia" ..	237		
	● Ataques ilegales a la honra y a la reputación .	238		
	● <i>Lista de control</i>	240		

17 Acceso a la información 245

- Función de los medios de comunicación 247
- Debate general del Comité sobre el niño y los medios de comunicación 248
- Información de diversas fuentes 249
- Utilidad social y cultural de los medios de comunicación 250
- Libros para niños 253
- Necesidades lingüísticas de las minorías 253
- Directrices para proteger contra toda información perjudicial 253
- Los medios de comunicación y el respeto de la vida privada 256
- *Lista de control* 257

18 Obligaciones comunes de los padres y asistencia del Estado 261

- La responsabilidad primordial de los padres ... 263
- La preocupación fundamental de los padres será el interés superior del niño 264
- Educación de los padres 264
- Obligaciones comunes de ambos padres 265
- Familias monoparentales 266
- Cuando los padres se separan 267
- El Estado prestará la asistencia apropiada a los padres 268
- El Estado velará por la creación de instituciones, instalaciones y servicios para los niños 269
- Medidas apropiadas para los padres que trabajan 270
- *Lista de control* 273

19 Protección contra toda forma de violencia 277

- “Toda forma de perjuicio” 280
- Debate general sobre la violencia contra los niños 281
- Protección contra el castigo corporal 285
- La violencia en las instituciones 290

- La violencia en los sistemas de justicia de menores 291
- Medidas de protección y de prevención (artículo 19.2) 292
- Formación especial 295
- *Lista de control* 296

20 Niños privados de su medio familiar 299

- Niños temporal o permanentemente privados de su medio familiar 301
- Derecho a la protección y asistencia especiales del Estado 301
- Cuidados de sustitución, incluido el acogimiento familiar 303
- Colocación en instituciones 305
- Menores privados de libertad 306
- Niños discapacitados 307
- Niños que viven o trabajan en la calle 307
- Continuidad en la educación y otras formas de cuidado 309
- *Lista de control* 310

21 La adopción 313

- Los Estados que reconocen o permiten la adopción 315
- El interés superior del niño será la consideración primordial 316
- Adopción autorizada sólo por las autoridades competentes con arreglo a las leyes 317
- Consentimiento necesario para la adopción 317
- La opinión del niño 318
- Adopción en otro país en determinadas condiciones 318
 - ▶ sólo si el niño no puede ser atendido en su país de origen 319
 - ▶ normas equivalentes a las de la adopción nacional 319
 - ▶ ningún beneficio financiero indebido 320
- Acuerdos internacionales sobre la adopción.. 320
- *Lista de control* 321

22 Niños refugiados 325

- Derecho relativo al estatuto de refugiado ... 327
- Niños que tratan de obtener el estatuto de refugiado 328
- Derecho a la protección y a la asistencia 330
- Detención de niños 330
- Cooperación de los Estados con organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales 331
- Localización de los miembros de la familia .. 331
- Protección de los niños cuya familia no se puede localizar 333
- No discriminación 333
- Educación, salud y servicios sociales 334
- *Lista de control* 335

23 Derechos del niño impedido 339

- Debate general sobre los niños con discapacidades 342
- Seguimiento del Debate general 344
- Antecedentes de las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad 344
- "Discapacidad" y "minusvalía": definición .. 346
- Mecanismo de supervisión de las Normas Uniformes 346
- Causas de discapacidad 347
 - ▶ Pobreza 348
 - ▶ Conflictos armados 348
 - ▶ Trabajo infantil 348
 - ▶ Malos tratos 348
- Participación activa del niño discapacitado 349
- Discriminación 350
- Derecho a cuidados y asistencia especiales .. 353
- Derecho de participación 355
- Evitar el internamiento en instituciones 355
- Sistemas educativos integradores 357

24 La salud y los servicios sanitarios 363

- Atención sanitaria 358
- Preparación para el empleo 358
- Oportunidades de esparcimiento 358
- Cooperación internacional 359
- *Lista de control* 360
- La Carta Internacional de Derechos Humanos 367
- Declaración sobre la atención primaria de salud 368
- Declaración de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, 1990 368
- Lograr progresivamente los derechos a la salud 369
- Discriminación 370
- Participación y derecho a la salud 372
- Reducir la mortalidad infantil y en la niñez 372
- Asistencia médica y atención sanitaria necesarias 373
- Combatir las enfermedades y la malnutrición ... 373
- Atención sanitaria apropiada para las madres 376
- Información en materia de salud 376
- Lactancia materna 376
- Prevención de accidentes 377
- VIH/SIDA 379
 - ▶ Observación general n° 3 sobre el VIH/SIDA 387
- Atención sanitaria preventiva 380
- Vacunación 380
- Planificación de la familia 380
- Servicios de salud para adolescentes 382
 - ▶ Observación general n° 4 sobre la salud de los adolescentes 395
- Salud mental 383
- Abolir las prácticas tradicionales perjudiciales ... 384
- Cooperación internacional 386
- *Lista de control* 402

25	Derecho a un examen periódico del tratamiento	407		
	● Colocación para los fines de atención, protección o tratamiento	409		
	● Examen periódico	410		
	● <i>Lista de control</i>	411		
26	La seguridad social	413		
	● Derecho a beneficiarse de la seguridad social ..	414		
	● Realizar este derecho de conformidad con la legislación nacional	418		
	● Tener en cuenta los recursos y la situación del niño y de sus padres	418		
	● Solicitud de prestaciones hecha por el niño o en su nombre	418		
	● <i>Lista de control</i>	420		
27	Derecho a un nivel de vida adecuado	423		
	● Un nivel de vida adecuado para el desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social	426		
	● Responsabilidad primordial de los padres ..	426		
	● Obligaciones de los Estados de acuerdo con las condiciones nacionales y con arreglo a sus medios	427		
	● El Estado ayudará a los padres en caso necesario	429		
	● Nutrición	430		
	● Vivienda	431		
	● El derecho a una pensión alimenticia (artículo 27.4)	433		
	● Cobro de la pensión alimenticia en el extranjero	434		
	● <i>Lista de control</i>	435		
28	La educación	439		
	● Definición de la educación	442		
	● El derecho se ejercerá progresivamente	444		
	● Igualdad de oportunidades	447		
	▶ Las niñas	448		
	▶ Los niños de zonas rurales	449		
	▶ Los grupos minoritarios	450		
	▶ Los niños impedidos	451		
	▶ Los menores privados de libertad	451		
	● Enseñanza primaria obligatoria y gratuita ..	451		
	● Organización de distintas formas de enseñanza secundaria	453		
	● La enseñanza superior accesible a todos sobre la base de la capacidad	455		
	● Formación profesional accesible a todos	455		
	● Medidas para reducir las tasas de deserción escolar	455		
	● Disciplina escolar	459		
	● Fomentar la cooperación internacional	462		
	● <i>Lista de control</i>	463		
29	Objetivos de la educación	467		
	● Observación general n° 1 sobre los propósitos de la educación	470		
	● Acuerdo internacional sobre los objetivos ..	474		
	● Desarrollar las aptitudes del niño hasta el máximo de su posibilidades	474		
	● Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades	475		
	● Inculcar al niño el respeto de sus padres	479		
	● Inculcar al niño el respeto de los valores culturales y nacionales	479		
	● Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre	479		
	● Fomentar la tolerancia y la amistad entre los pueblos	481		
	● Igualdad de los sexos	482		
	● Paz	484		
	● Respeto del medio ambiente natural	484		
	● Libertad para establecer escuelas privadas conformes a la Convención	485		
	● <i>Lista de control</i>	486		

30	Niños de minorías o de pueblos indígenas	489			
	● El derecho a tener su propia vida cultural ...	493			
	● El derecho a practicar su propia religión	495			
	● El derecho a emplear su propio idioma	496			
	● Debate general sobre los derechos de los niños indígenas	498			
	● <i>Lista de control</i>	501			
31	Esparcimiento, juego y actividades culturales	503			
	● El derecho al descanso y al esparcimiento	505			
	● El derecho al juego y a las actividades recreativas	507			
	● El derecho a participar en la vida cultural y artística	508			
	● Obligación del Estado de promover la participación de los niños	509			
	● Igualdad de oportunidades	509			
	● <i>Lista de control</i>	512			
32	Explotación económica y trabajo infantil	515			
	● Instrumentos internacionales	517			
	● Convenio (núm. 138) de la OIT	518			
	● Convenio (núm. 182) de la OIT	519			
	● Recomendaciones de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil	520			
	● El derecho a la protección contra la explotación económica	526			
	● Edades mínimas para la admisión al empleo	528			
	● Trabajo y educación	529			
	● Reglamentación de los horarios y condiciones de trabajo	530			
	● Aplicación del artículo 32	530			
	● <i>Lista de control</i>	531			
33	El niño y las drogas	535			
	● Una amenaza para los niños	537			
	● Entender la toxicomanía	538			
	● Medidas legislativas y administrativas	539			
	● Medidas sociales y educativas	541			
	● <i>Lista de control</i>	542			
34	La explotación sexual del niño	545			
	● Antecedentes de la adopción del Protocolo Facultativo de la Convención	547			
	● Otros instrumentos internacionales	548			
	● Examen de los informes de los Estados Partes por el Comité	549			
	● Grupos vulnerables	550			
	● Medidas legislativas	553			
	▶ La edad del consentimiento	553			
	▶ Turismo sexual	555			
	● Otras medidas	555			
	● Otras iniciativas internacionales	556			
	● <i>Lista de control</i>	559			
35	Secuestro, venta y trata de niños	563			
	● Trata y trabajo infantil	566			
	● Trata y adopción	567			
	● Trata y explotación sexual	568			
	● Trata y trasplantes de órganos	569			
	● Trata y conflictos armados	570			
	● Víctimas, no criminales	570			
	● <i>Lista de control</i>	571			
36	Protección contra otras formas de explotación	575			
	● Ejemplos de otras formas de explotación: niños superdotados, medios de comunicación, investigación	577			
	● <i>Lista de control</i>	578			

37 Tortura, tratos degradantes y privación de libertad 581

- Reglas y directrices de las Naciones Unidas sobre justicia de menores 585
- Torturas 585
- Castigo corporal 588
- Confinamiento solitario 590
- Pena capital; prisión perpetua 590
- Privación de libertad 591
 - ▶ Detención y prisión preventiva 593
 - ▶ Prisión 593
 - ▶ Privación de libertad fuera del sistema de justicia de menores 594
- Trato de los niños privados de libertad 595
 - ▶ Separación de los adultos 596
 - ▶ Contacto con la familia 597
 - ▶ Garantías legales 597
- *Lista de control* 599

38 Los niños y los conflictos armados ... 605

- Derecho internacional humanitario 608
 - ▶ Convenios de Ginebra y Protocolos Adicionales 609
 - ▶ Declaración sobre la protección de la mujer y el niño 610
- Debate general sobre los niños en los conflictos armados 610
- Efectos de los conflictos armados 611
- Estudio *Repercusiones de los conflictos armados sobre los niños* 612
- Reclutamiento de niños menores de 18 años 614
- Protocolo Facultativo de la Convención 615
- La Corte Penal Internacional 617
- Otros instrumentos 617
 - ▶ Convención sobre minas antipersona 617
- *Lista de control* 620

39 Recuperación de los niños víctimas 623

- Víctimas del abandono, la explotación o los malos tratos 625
 - ▶ Explotación económica 627
 - ▶ Niños en conflicto con el sistema de justicia de menores 628
 - ▶ Víctimas de tortura, de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes 629
 - ▶ Víctimas de conflictos armados 629
- *Lista de control* 631

40 Administración de la justicia de menores 633

- Reglas y directrices de las Naciones Unidas sobre justicia de menores 636
- Preocupaciones generales del Comité 637
 - ▶ No discriminación 639
 - ▶ Interés superior 640
 - ▶ Participación 640
 - ▶ Presión social 641
 - ▶ Capacitación 641
 - ▶ Prevención de la delincuencia 641
- Objetivos positivos de la justicia de menores 642
- Garantías legales 643
- Necesidad de un sistema especial de justicia de menores 645
 - ▶ Edad de la responsabilidad penal 646
 - ▶ Evitar la remisión a los procedimientos judiciales 647
- Medidas diversas 648
- *Lista de control* 650

41 Respeto de las normas vigentes 655

- *Lista de control* 656

42	Dar a conocer ampliamente la Convención	657
	● Una estrategia global para la difusión	659
	● Formación sobre la Convención	661
	▶ Información sobre la formación solicitada por el Comité	660
	● <i>Lista de control</i>	663
43	El Comité de los Derechos del Niño ..	665
	● Papel del Comité	667
	● Miembros del Comité	667
	● Reuniones del Comité	668
44	Obligación de los Estados Partes de presentar informes	671
	● Informes iniciales e informes periódicos	674
	● Orientaciones para la elaboración de los informes	674
	● Panorama general del procedimiento de elaboración de informes	676
	● Dar una amplia difusión a los informes	681
	● <i>Lista de control</i> (artículo 44.6)	681

45	Cooperación con las Naciones Unidas y otros organismos	683
-----------	---	------------

46-54	Otras disposiciones de la Convención	685
--------------	---	------------

Protocolo Facultativo relativo a la participación de niños en los conflictos armados	687
---	------------

● Antecedentes	687
● Disposiciones del Protocolo	687
● Presentación de informes	690
● <i>Lista de control</i>	691

Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía	693
---	------------

● Antecedentes	694
● Disposiciones del Protocolo	694
● <i>Lista de control</i>	696

Apéndices

1 **Guía de las Naciones Unidas y organismos relacionados** 703

2 **Convención sobre los Derechos del Niño y Protocolos Facultativos** ... 709

- Convención sobre los Derechos del Niño 709
- Protocolo Facultativo relativo a la participación de niños en los conflictos armados 716
- Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía ... 719

3 **Orientaciones del Comité de los Derechos del Niño respecto de los informes que han de presentar los Estados Partes** 723

- Convención sobre los Derechos del Niño: Orientaciones generales para los informes periódicos 723
- Protocolo Facultativo relativo a la participación de niños en los conflictos armados: Orientaciones para los informes 738
- Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía: Orientaciones para los informes 741

4 **Otros instrumentos clave** 745

- Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948 745
- Declaración de los Derechos del Niño, 1959 748
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966 750
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 1966 754
- Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm.138) 760
- Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores (Reglas de Beijing), 1985 763
- Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil (Directrices de Riad), 1990 772
- Reglas de las Naciones Unidas para la protección de los menores privados de libertad, 1990 777
- Convenio de La Haya relativo a la protección del niño y a la cooperación en materia de adopción internacional, 1993 784
- Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, 1993 788
- Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182) 797
- Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, 2000 799